AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFÍSICO INTEGRAL PARA EL PERSONAL TÉCNICO AERONÁUTICO (PTA) Y ASPIRANTES A OBTENER UN PERMISO DE FORMACIÓN COMO PTA.

La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos, número 1990, colonia Los Alpes, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Código Postal 01010; es la responsable del tratamiento de datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que se recabarán se utilizarán para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Para que la AFAC constante que las personas que constituyen al personal técnico aeronáutico cuentan con las capacidades y aptitudes físicas y psicológicas para ejercer sus funciones como personal técnico aeronáutico.		X
Para realizar el trámite relativo a la obtención del Certificado de Aptitud Psicofísica para el personal técnico aeronáutico.		X
Para contar con el dictamen de aptitud psicofísica que le permitirá al personal técnico aeronáutico iniciar el trámite para la obtención de la licencia federal correspondiente.		X
Para generar estadísticas e informes.	X	
Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCO).	X	
Para establecer mecanismos para asegurar que los datos personales sólo se entreguen a su titular o su representante debidamente acreditados.	X	

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para los fines antes descritos, puede manifestarlo al momento que se le soliciten o al teléfono 55.57.23.93.00 extensión 18010 y 18645. Si Usted no manifiesta su negativa para el tratamiento, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Usted puede revocar el consentimiento, sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos se puede concluir con su uso de forma inmediata si por alguna obligación legal se requiere continuar con su tratamiento. Asimismo, deberá considerar que la revocación de su consentimiento implicará que no se le pueda continuar prestando el servicio y/o trámite que solicitó o la conclusión de su relación con la AFAC.

Aunado a lo anterior, durante el protocolo para el llenado del FORMLUARIO DE SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFÍSICO INTEGRAL PARA EL PERSONAL TÉCNICO AERONÁUTICO, al momento de esta, se le darán a conocer por escrito las indicaciones generales; en dichas indicaciones se establece un apartado para dar a conocer el aviso de privacidad corto, la declaración de salud y el consentimiento para el uso de la información médica y se recabará su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales o la oposición a este. Para cumplir con lo antes señalado se solicitan las siguientes categorías de datos:

- Datos de Identificación.
- Datos laborales.

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, se recabarán las siguientes categorías de datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

- Datos de salud.
- Características físicas.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la oficina de la Agencia Federal de Aviación Civil o al teléfono 55.57.23.93.00 extensiones 18010 y 18645, así como al correo electrónico transparencia@afac.gob.mx o en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, al teléfono 55.57.23.93.00 extensión 30234 y 30530, o bien, en el correo electrónico om_utransparencia@sct.gob.mx. Asimismo, en caso de cualquier duda y/o comentario sobre los derechos ARCO podrá comunicarse a la Unidad de Transparencia de la SICT o enviar un correo electrónico a las direcciones antes señaladas o comunicarse al TELINAI: 800-835-43-24.

Cambios en el aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de necesidades propias derivado de las atribuciones que han sido conferidas o por otras causas.
En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través de la página de internet: https://www.gob.mx/afac/acciones-y-programas/proteccion-de-datos-personales-280456

Asimismo, si desea conocer a detalle sobre el tratamiento de sus datos personales y sus derechos ARCO puede consultar nuestro “Aviso de Privacidad Integral” en la página de internet antes mencionada.

Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Ciudad de México, a 5 de junio de 2023.

.....

Aprobado por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes mediante Resolución CT/21SOE/05.06.23/02 de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria Electrónica del Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes celebrada el 05 de junio de 2023.